TOTORAS, 08 de Marzo de 2023.-

INTENDENTE MUNICIPAL

**C.P. MARÍA GUADALUPE LANATTI**

S / D:

De mi mayor consideración:

 Comunícole que el día 09 de Marzo de 2023, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.244 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1º) **ACTA ANTERIOR**: Protocolización Acta N° 1360.-

2°) **MENSAJES DEL D.E:** a) Movimientos de Partidas Municipales correspondientes al mes de Enero de 2023.-

 b) Invitación remitida desde el Área de la Mujer, Diversidad y Género, a participar de las actividades con motivo del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, a realizarse en el Anfiteatro Municipal, (ubicado en el Paseo de los Inmigrantes), el 8 de marzo a las 18 hs.

3°) **ASUNTOS PARTICULARES:** a) Nota remitida por el Director de F.M. Nueva 105.1 MHZ, Sr. Andrés Sosa, solicitando pauta publicitaria para el medio de comunicación que representa.

 b) Nota remitida por la Comisión de la Asociación Española de nuestra Localidad, solicitando colaboración dineraria para solventar gastos de la Institución.

 c) Nota remitida por la Cooperativa de Provisión de Agua Potable de Totoras Ltda. acompañando la solicitud de EnReSS de modificar el concepto de Contribución de Mejoras a Cargo Fijo para cada categoría a través de una nueva Ordenanza local aprobatoria. Se adjunta Resolución Nº67 de EnReSS.-

4º) **PROYECTOS DE CONCEJALES:** a) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejal Titular del Bloque Cambiemos “Vamos Juntos” (U.C.R.) Juan Ramón GILES, solicitando a la Sra. Intendenta Municipal, y por su intermedio al encargado de Obras Públicas, Sr. Ciro Radice, acompañen a los Sres. Integrantes de este Cuerpo, en la visita al predio donde se construye la Playa de Estacionamiento de camiones, el próximo martes 21 de marzo, en horas de la mañana a convenir; a fin de observar de forma directa, conocer los avances de obra producidos, e intercambian en conjunto con los integrantes de la Asociación Transportistas Unidos de Totoras (ATUT).

 b) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejal Titular del Bloque Cambiemos “Vamos Juntos” (U.C.R.) Juan Ramón GILES y Concejal Titular del Bloque Evolución U.C.R.- P.D.P.- P.S. solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, informe a este Cuerpo, si el Área de Producción tiene previsto impulsar la Ordenanza de Cooperativa de trabajo sancionada en el año 2017, o bien llevar adelante un Proyecto similar que signifique una fuente de trabajo para Totoras.

 c) Proyecto de Ordenanza, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Juntos por el Cambio”, Daniela COGO y Carlos FONTANA, creando el Programa Municipal de Protección Integral de la Niñez, cuyo objetivo será el de velar por la salud física, psicológica y social de las niñas, niños y adolescentes de Totoras.

TOTORAS, 08 de Marzo de 2023.-

INTENDENTE MUNICIPAL

**C.P. MARÍA GUADALUPE LANATTI**

S / D:

De mi mayor consideración:

 Comunícole que el día 09 de Marzo de 2023, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.244 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

 d) Proyecto de Minuta de Comunicación iniciado por Concejal Titular del Bloque Evolución U.C.R.- P.D.P – P.S. José Manuel PASCUAL, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal la factibilidad de colocar un cerco perimetral en un tramo circundante a la Ruta Provincial 91 que está en paralelo a la altura del Bulevar Rivadavia al 1100.-

5º) **DICTÁMENES DE COMISIÓN:** a) **“**Despacho de la Comisión de Gobierno, favorable en general y en particular, sobre Proyecto de Ordenanza, iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, referente a: Proyecto De Ordenanza aceptando la donación efectuada por Elvio Antonio Bertolotto, a la Municipalidad de Totoras para conformar el ancho reglamentario del Camino Público Nº7, de una (1) fracción de terreno situada en zona rural de esta ciudad de Totoras, Departamento Iriondo, Provincia de Santa Fe”. Expte. N° 5972 - Letra: D.E.M - Año:2023.-

 Atentamente.-